ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8406-2025	22 / 5 / 25	27 / 5 / 25	20 / 6 / 2026	10

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
20 / 5 / 2026	11:10 a.m.	SUEÑOS DEL MAÑANA

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 102 A Sur No 9 - 29	Usme

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Usminia	3217520790	FUNDACASTILLOSUENOS@HOTMAIL.COM

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
- / - / -	- / - / -	42 / 42 / 41	45 / 45 / 45	- / - / -

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	**SAT**
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	**NA**
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	**SAT**
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	**SAT**
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	**SAT**
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	**NA**

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

			SAT
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?		
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
	A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:		
	F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	SI
	K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	SI
	L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:		
	M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
	N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
	Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn y se cuenta sellado como acabado?	SI
	O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
	P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
	Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	SI

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe,	SI
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	NA
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	NA
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	NA

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	NA

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	NA

No aplica

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	NA
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	NA
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SAT

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SAT

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
OFICINA	1	30/01/27
PATIO INTERNO	1	30/01/27
COMEDOR	1	30/01/27
LUDOTECA	1	30/01/27
Número total de extintores:	4	✓

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquin para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: 16/04/2026 ✓

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	86,18 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**25/02/26**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **24/02/26** Familias: **24/02/26**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	-
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **6/02/2026 (TH y Fam)** P. EVACUACIÓN: **2/03/2026 (TH Y Fam)** P. AUXILIOS: **9/04/2026 (TH Y Fam)**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**6/03/26**
Conformación y capacitación de las brigadas.	**12/02/26**
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: Leydi Johanna Lopez Perez Fecha certificado: 3/10/25 Entidad: SENA **Contra Incendios:** Nombre Lider: Eliana Marcela Beltrán Fecha certificado: 8/11/25 Entidad: RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: Laura Isabel Garatejo Lozano Fecha certificado: 8/11/25 Entidad: RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** 14/04/26 **Tipo de Simulacro:** Inundación **Total participantes:** 99 (85 participantes y 14 TH) **Tiempo Evacuación:** 2 MINUTOS Y 34 SEGUNDOS **Proyectado / Observaciones:** Ninguna.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	**7/05/2026 (TH y Familias)**
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	**Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño. (07/05/2026) Actividad pedagógica con titeres.**
G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	**Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes. (19/05/2026).**

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio.	Talento Humano: 25/05/26 Familias: 25/05/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas.	Talento Humano: **27/03/26** Familias: **27/03/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano.	Talento Humano: **23/04/26** Familias: **23/04/26**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación.	Talento Humano: **24/03/26** Familias: **24/03/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura.	Talento Humano: **17/03/26** Familias: **17/03/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura.	Talento Humano: 9/06/26 Familias: 9/06/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes.	Talento Humano: **5/05/26** Familias: **5/05/26**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: **19/05/26** Familias: **19/05/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **8/04/26** Familias: **8/04/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **12/03/26** Familias: **12/03/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **7/04/26** Familias: **7/04/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: 16/06/26 Familias: 16/06/26
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: **14/05/26** Familias: **14/05/26**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: **25/03/26** Familias: **25/03/26**

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardín infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado, objetivo, alcance, procedimiento, responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **10/03/26** Familias: **10/03/26**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **15/04/26** Familias: **15/04/26**
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: 4/06/26 Familias: 4/06/26
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños	Talento humano: **26/03/26** Familias: **26/03/26**

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: **6/04/26** Familias: **6/04/26**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: 11/06/26 Familias: 11/06/26
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: **11/03/26** - 21/05/26 Familias: **11/03/26** - 21/05/26
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **12/05/26** Familias: **12/05/26**

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?

SAT

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — SI

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **2/02/2026 (TH y familias)**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

NA

Fecha de activación: Código de registro en plataforma No.

Iniciales de la niña o niño accidentado: Remitido a:

Nivel que cursa: Póliza efectiva: SI _____ NO _____

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — NA

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — NA

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — NA

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT 2025-00355971
Fecha de emisión: 22/12/25
Fecha de vencimiento: 21/12/26

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Concepto técnico vigente.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	LC 11001-3-25-2297	SI
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	-	
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	

Gestión realizada u observaciones:

Uso Autorizado:
El uso aprobado para la edificación es Dotacional Tipo 1, específicamente destinado a funcionar como Jardín Infantil.
Reconocimiento:
Se legaliza la existencia de una edificación previa de dos (2) pisos que databa aproximadamente del año 2011.
Riesgo: El predio se encuentra en una zona de amenaza media por movimiento en masa.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N/A
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	0	0	0	0	0
Profesional en atención a primera Infancia	6	6	6	6	N/A
Auxiliar en atención a primera infancia	1	1	1	1	N/A
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N/A
Auxiliar de Servicios Generales	2	2	2	2	N/A
Personal manipulador de alimentos	2	2	2	2	1

1.1 ¿Garantiza la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín

SI [X] NO [ ] N.A. [ ]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? **SI**

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? **SI**

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? **SI**

SI [X] NO [ ]

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 9 Se evidencio:

Se realiza seguimiento al cumplimiento del cronograma y se evidencian el desarrollo de los mantenimientos acorde a las necesidades de la planta fisica. Adicionalmente no cuenta con observaciones a mejorar que requieran seguimiento.

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Estamos de acuerdo con las observaciones en el acta.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1. Para el periodo verificado se contó con adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado y elementos estructurales en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades.
Se realizaron mantenimientos de media cañas de comedor de segundo piso y baño de adultos segundo piso, adicionalmente mano de obra y resane del 1 y 2 piso y cambio de baldosa en el segundo piso.

2. Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se evidencio cronograma de acuerdo a los mantenimientos realizados en el mes de mayo.

3. Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.

4. El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Adicionalmente se realizó la respectiva certificación de las brigadas faltantes.

5. Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan.

6. Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.
Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.

7. Presentaron póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal: SI: X NO:

1. Cuenta de cobro por concepto de mantenimientos y mano de obra por valor de $1.385.200 de fecha 05/05/2026.

Esta visita generó requerimiento: SI: NO: X

No aplica

Se realiza cierre del acta siendo las: 2:10 pm

Anexos: documentos y número de folios		
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1
Formato Novedades de Talento Humano / Soportes	FOLIOS:	1
Facturas.	FOLIOS:	1
Otros (Bitacora de hallazgos / Formato de observaciones)	FOLIOS:	2

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MAYRA ALEXANDRA MALAGÓN RUBIO	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1023010819	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: Responsable del Jardín Infantil	CARGO: **Apoyo a la supervisión componente técnico**

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA DE LA VISITA		
8406-2025	SUEÑOS DEL MAÑANA	20	5	2026

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

8. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.

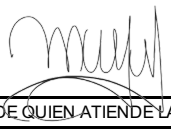
9. Cuentan con concepto técnico vigente.

10. Cuenta con la Licencia de Construcción No. 11001-3-25-2297, expedida el 30 de septiembre de 2025. Bajo este acto administrativo, se autoriza el uso Dotacional Tipo 1, destinado específicamente al funcionamiento de un Jardín Infantil. El proyecto incluye el reconocimiento de una edificación preexistente de dos (2) pisos, cuya antigüedad es desde el año 2011. Finalmente, es importante destacar que, según la cartografía oficial y las precisiones del proyecto, el inmueble se localiza en una zona clasificada con una amenaza media por movimiento en masa.

Recomendación:
Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de las actividades programadas, asegurando la participación activa de todos los actores involucrados y la actualización constante de los planes conforme a los lineamientos normativos vigentes en el marco del convenio.

Adicionalmente se recomienda continuar con los mantenimientos programados en el cronograma.

Presentó cambio en el talento humano se adjunta formato con información.

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MAYRA ALEXANDRA MALAGÓN RUBIO	NOMBRE: Andrea Catalina Camargo David
N° DE IDENTIFICACIÓN : 1023010819	N° DE IDENTIFICACIÓN : 1020799856
CARGO: Responsable del Jardín Infantil	CARGO: Apoyo a supervisión componente técnico
	HORA DE FINALIZACIÓN: 2:10 pm

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE EQUIPO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8406-2025	20	5	2026	SUEÑOS DEL MAÑANA

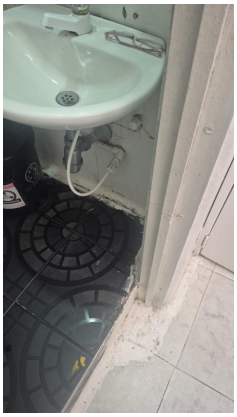
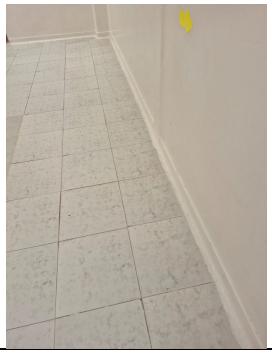
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
Marilyn Lorena Bulla Beltrán	Manipulador de alimentos	MOTIVO: Terminación del reemplazo por incapacidad. SOPORTE: N/A TIEMPO: Trabajó hasta el 29.04.2026.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Erika Xiomara Merchán Triana FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 27/02/2026 FECHA DE INGRESO: 30/04/2026 ARL: 13/03/2025 MOTIVO DE DESCUENTO: N/A DÍAS A DESCONTAR: N/A FECHA DE DESCUENTO: N/A
Kimberlyn Jeribare Avendaño Peña	Manipulador de alimentos	MOTIVO: Renuncia SOPORTE:Pendiente TIEMPO: Trabajó hasta el 14/05/2026	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Marilyn Lorena Bulla Beltrán FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 27/05/2025 FECHA DE INGRESO: 15/05/2026 ARL: 16/01/2025 MOTIVO DE DESCUENTO: N/A DÍAS A DESCONTAR: N/A FECHA DE DESCUENTO: N/A

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: MAYRA ALEXANDRA MALAGÓN RUBIO	NOMBRE: Andrea Catalina Camargo David
No. IDENTIFICACIÓN: 1023010819	No. IDENTIFICACIÓN: 1020799856
CARGO: Responsable del Jardín Infantil	CARGO: Contratista Apoyo a la Supervisión componente técnico

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

Fecha De Seguimiento	**20/05/2026**
Instrumento De Verificación #	**10**

N°	REGISTRO FOTOGRAFIA	UBICACIÓN	OBSERVACION	EJECUCCIÓN
01	 	Medias cañas en comedor y baño de adultos del segundo piso.	Medias cañas con pintura deteriorada. **Recomendación:** Realizar el mantenimiento en pintura correpondiente a las áreas identificadas. **Seguimiento:** Realizaron mantenimiento en pintura de medias cañas.  	Finalizado.

	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: MAYRA ALEXANDRA MALAGÓN RUBIO	NOMBRE: Andrea Catalina Camargo David
N° DE IDENTIFICACIÓN: 1023010819	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1020299856
CARGO: Responsable del Jardín Infantil	CARGO: **Apoyo a la Supervisión Componente Técnico**

Bogotá, 05 MAYO de 2026

CUENTA DE COBRO

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS JARDIN INFANTIL SUEÑOS DEL MAÑANA NIT: 900119083-9

DEBE A:
MOISES MALAGON PINZON
C.C. 17.130.041

LA SUMA DE:
$1.385.200 M/CTE
UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.

POR CONCEPTO DE: MANO DE OBRA Y MANTENIMIENTO SUEÑOS DEL MAÑANA

Moises Malagon
MOISES MALAGON PINZON
C.C. 17.130.041

Andrea Camargo
20-05-2026

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Sueños del Mañana CONTRATO: 8406 - 2025 FECHA: 20 - 05 - 2026

Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesional en atención a primera infancia	Auxiliar en atención a primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	N/A	6	1	1	2	2	13

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Mayra Melissa Rubio	1023010819	Responsable del Jardín	Estado Civico	3217520746	
2	Laura Isabel Garatejo	1088104525	Profesional en atención primera infancia	Lic Pedagogia infantil	3182489551	
3	Gloria Nendora	7099604596	Profesional en atención Primera i	Lic. Pedagogia Infantil	3229405810	Gloria M
4	Andrea Barrera	1023893055	Profesional en Atención a la P.I.	Lic Pedagogia infantil	3123933646	
5	Eliana Beltrán	52243819	Profesional en Atención a la primera infancia	Lic. Pedagogia Infantil	3107842465	
6	Johanna Lopez	1030530801	Profesional en atención a la primera infancia.	Lic educativa cultural	3007308589	
7	Ana María Peralta	1019114754	Profesional en atención primera infancia	Lic Pedagogia infantil	3166941583	Ana Peralta
8	Karen Hernandez	1063180901	Aux. en atención a primera infancia	Lic en edu. infantil	3246874762	Karen Hernandez
9	Bryan Gonzalez	1000829592	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Bachiller	3015054059	
10	Holman Cespedes	80751461	Auxiliar de Servicios Generales	Bachiller	3208350542	
11	Jazmin Chaguala	52111634	Auxiliar General	Bachiller	3202415420	
12	Erica Nerlen Tuesca	1012435470	Auxiliar manipulación de alimentos	Bachiller	3140253556	
13	Milleyn Bulla	1023033941	auxiliar manipulación de alimentos	Bachiller	3123897342	
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						

Powered by CamScanner